DECLARACIÓN JURADA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

AL: Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Yo, Cap AVL JOSÉ GERMÁN VELÁZQUEZ GÓMEZ, con Cedula de Identidad Nº 3.519.522, en mi carácter de Jefe del Departamento de Contrataciones Nº 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, declaro bajo Fe de Juramento que la suscripción del Contrato Nº 03/2021 relacionado a la Contratación Directa Nº 02/21 **"SEGUROS PARA VEHÍCULO"** con ID Nº 395810, se realizó a fin de contar con dicho servicio, necesario ante cualquier acontecimiento que pudiera causar un daño ante la Institución como a terceros.

Que, el Art. 81 del Decreto Nº 2992/2019, establece en su cuarto párrafo lo siguiente: "La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor".

Considerando que los servicios de la presente Contratación Directa son de suma importancia y necesarios para la movilidad del personal militar, ya que debido a las funciones que los mismos realizan, los vehículos deben contar con un seguro contra todo riesgo.

Por lo expuesto precedentemente ésta Convocante realizó la suscripción del contrato en un plazo menor a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03.

Nombre JOSÉ GERMAN VELÁZQUEZ GÓMEZ
En calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UOC Nº6 DGAF-FFMM
El día jueves 25 del mes de mayo de 2021.

Firma _____

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE U.O.C.